



RESOLUCIÓN N° 1155/22/2025

POR LA CUAL SE RESUELVE REMITIR EL EXPEDIENTE N° 10207 DEL 27/08/2025, DE LA ARQ. CAROLINA AQUINO, DIRECTORA DEL CURSO PREPARATORIO DE ADMISIÓN DE LA FADA-UNA, A LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL CONSEJO DIRECTIVO.-

San Lorenzo, 09 de setiembre de 2025
Acta N° 22 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 10207 del 27/08/2025 de la Arq. CAROLINA AQUINO, Directora del Curso Preparatorio de Admisión de la FADA-UNA, por el cual solicita el estudio y análisis del Reglamento del examen de preselección para habilitación al Curso Preparatorio de Admisión de la carrera de Arquitectura, específicamente: CAPITULO V. Requisitos y procedimientos del Examen de Preselección. Artículo 10 inciso e).

Dicho pedido obedece a la preocupación de la Unidad Ejecutora del CPA respecto al bajo nivel de rendimiento académico con el que se alcanzan los cupos establecidos en el reglamento en el 1° y 2° llamado, donde muchos de ellos llegan aplazados.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

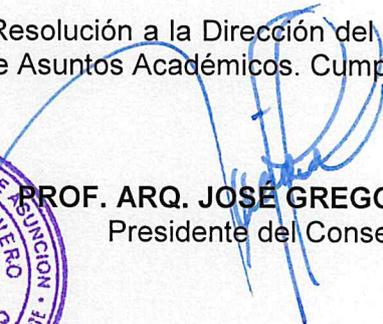
ART. 1°: **REMITIR** el Expediente N° 10207 del 27/08/2025, de la Arq. CAROLINA AQUINO, Directora del Curso Preparatorio de Admisión de la FADA-UNA, a la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo.

ART. 2°: **SOLICITAR** a dicha Comisión su análisis y posterior dictamen, en el plazo que considere pertinente, para la consideración y aprobación final por parte de este Consejo.

ART. 3°: **COMUNICAR** la presente Resolución a la Dirección del Curso Preparatorio de Admisión y a la Comisión de Asuntos Académicos. Cumplido, archivar.


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo